



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



RESOLUCION JEFATURAL N° 080-2022-GORE.ICA-PETACC/JP

Ica, 16/02/2022

VISTOS:

Memorando N°039 -2022-GORE-ICA-PETACC/JP, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las personas e instituciones que contribuyen o contribuyeron de manera ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Región, trabajando para que sea cada vez más grande;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 15 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria, que dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), así como medidas para el ejercicio del derecho a la libertad, por las graves circunstancias afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, prorrogándose luego dicho plazo mediante subsiguientes dispositivos legales;

Que, mediante documento del visto, la Jefatura del PETACC, ha visto por conveniente hacer un reconocimiento al personal del PETACC, quienes en épocas de pandemia por contagio del COVID-19 han laborado con esmero y dedicación durante el segundo semestre del período 2021, con el objetivo de obtener resultados favorables que han contribuido a que el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha logre resultados satisfactorios como unidad ejecutora del Gobierno Regional de Ica;

Que, estando a lo expuesto y con el visto de las Direcciones de Administración y Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del PETACC, aprobado Resolución Ejecutiva Regional N° 040-2017-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER y FELICITAR al SRTA. ROSARIO IVETT MARCOS VILA trabajador del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, por su buen Desempeño Laboral que ha contribuido al logro de los objetivos de la Entidad.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo primero, debiendo la Unidad de Recursos Humanos insertar copia de la presente resolución en su legajo personal.

Artículo Tercero.- DISPONER, que se publique la presente resolución en la página Web del PETACC.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

Lic. Adm. Carlos Martínez Hernández
JEFE DE PROYECTO ESPECIAL

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Calle Lambayeque N° 169, Int 1,2 y 3, 2do. Piso -Ica - Ica